

Israel y los Territorios Ocupados: Esta espiral de venganza debe acabar de inmediato

Tras la serie de atentados suicidas con bomba contra civiles israelíes y dos días de bombardeo aéreo israelí en ciudades palestinas de Gaza y Cisjordania, Amnistía Internacional ha exhortado hoy a que se ponga fin a la matanza de civiles en Israel y los Territorios Ocupados.

La respuesta israelí a los espantosos atentados suicidas perpetrados por *Hamas* ha consistido en bombardear ciudades palestinas, en busca de los servicios de seguridad palestinos. Dos palestinos resultaron muertos y decenas heridos en los bombardeos aéreos. Según los informes, tres palestinos más han perdido la vida desde el lunes a consecuencia del fuego de artillería de los tanques israelíes. Las autoridades israelíes han «clausurado» todas las ciudades y pueblos palestinos, cortando en efecto el acceso al mundo exterior de toda la población.

«Esta política de tomar represalias contra el conjunto de la población por los ataques cometidos por los grupos armados viola las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario», ha manifestado Amnistía Internacional.

Hoy, los representantes de los países del mundo que han ratificado los Convenios de Ginebra se encuentran reunidos en esta ciudad para reafirmar los principios del Convenio IV, que obliga a los 189 Estados Partes a respetar y garantizar el respeto de las disposiciones del Convenio, como son la protección de la vida, la dignidad y la propiedad de los civiles de un territorio ocupado.

Israel —que, al igual que los Estados Unidos, no asistirá a la reunión de hoy, en la que se discutirá la situación en los Territorios Ocupados—, ha ratificado los Convenios de Ginebra y está obligada a cumplir sus disposiciones.

«La comunidad internacional no debe permanecer de brazos cruzados mientras esta espiral de abusos continúa creciendo», ha dicho Amnistía Internacional. «Es necesario enviar de inmediato a los Territorios Ocupados observadores internacionales con un mandato fuerte, transparente y público, para que vigilen el cumplimiento del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos», añade la organización.

Amnistía Internacional insiste en que la respuesta apropiada ante abusos contra los derechos humanos o violaciones del derecho internacional humanitario,

como fueron los atentados suicidas, no puede ser otra que la de procesar a aquellas personas de las que pueda razonablemente sospecharse que fueron los autores, materiales o intelectuales, de los hechos, y someterlas a juicios con todas las garantías que estipula el derecho internacional.

«El bombardeo de comisarías de policía y la “clausura” de carreteras como represalia impide el buen funcionamiento de la policía y de los tribunales de justicia. Mina las posibilidades de la Autoridad Palestina de cumplir con su deber de procesar a los presuntos autores de abusos o violaciones de los derechos humanos de su jurisdicción», dice Amnistía Internacional.

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.